

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Calle 23 Poniente Sur Número 350, Colonia Santa Elena, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con diez minutos del día viernes tres de agosto de dos mil doce, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria, con la asistencia de las siguientes personas: -----

Nelly María Zenteno Pérez

Consejera General

Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez

Consejera

Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente

Consejero

Miguel González Alonso

Consejero

Lic. Alejandro Eduardo Cervantes Morales

Secretario General de
Acuerdos y del Pleno

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos y del Pleno, informa a los Consejeros que la presente sesión ordinaria se celebrará sin la asistencia del Consejero Mario C. Vega Román, en atención a que por motivos personales le fue imposible participar en la presente, por lo anterior, de conformidad con lo previsto por el artículo 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la sesión ordinaria y los acuerdos que de ella emanen tienen plena validez; hecho lo anterior, da lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.

2. Asuntos Generales:

2.1 Designación del Consejero que deberá fungir como enlace de la transparencia ligado al tema de la educación, para integrarlo al directorio de enlaces de la COMAIP y a su vez al de la Subsecretaría de la Educación Básica de la SEP; ello en atención a la solicitud remitida por el Maestro Oscar M. Guerra Ford Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la información Pública del Distrito Federal.

Respecto al **primer punto** del orden del día, se emite el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo Primero.- Se aprueba el orden del día presentado por el Secretario General de Acuerdos y del Pleno. -----

Continuando con la presente sesión ordinaria y en desahogo al **segundo punto** del orden del día, el Secretario General de Acuerdos y del Pleno informa de los generales:-----

2.1 Designación del Consejero que deberá fungir como enlace de la transparencia ligado al tema de la educación, para integrarlo al directorio de enlaces de la COMAIP y a su vez al de la Subsecretaría de la Educación Básica de la SEP; ello en atención a la solicitud remitida por el Maestro Oscar M. Guerra Ford Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la información Pública del Distrito Federal. -----

En uso de la voz el Consejero Miguel González Alonso propone que para tal encargo sea designada la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. -----

En uso de la voz la Consejera General Nelly María Zenteno Pérez manifiesta estar de acuerdo con tal propuesta. -----

En uso de la voz el Consejero Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente manifiesta estar de acuerdo con tal propuesta. -----

El Secretario General de Acuerdo y del Pleno informa al Pleno que el Consejero Mario C. Vega Román mediante oficio número IAIPCH/C-E/004/2012, de fecha 02 de agosto de 2012, manifestó que su voto es para la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. -----

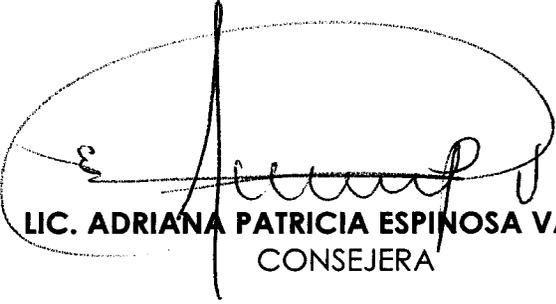
En uso de la voz la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez acepta tal designación y manifiesta que para desempeñar adecuadamente la misma, solicita el apoyo de todos y cada uno de los Consejeros. -----

 **Acuerdo Segundo.-** En relación al tema de referencia, este Órgano Colegiado por unanimidad de votos nombra a la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez como enlace de la transparencia ligado al tema de la educación, para integrarlo al directorio de enlaces de la COMAIP y a su vez al de la Subsecretaría de la Educación Básica de la SEP, ello en atención a la solicitud remitida por el Maestro Oscar M. Guerra Ford comisionado presidente del Instituto de Acceso a la información Pública del Distrito Federal. ----- 

Acta Número 01-E/2012

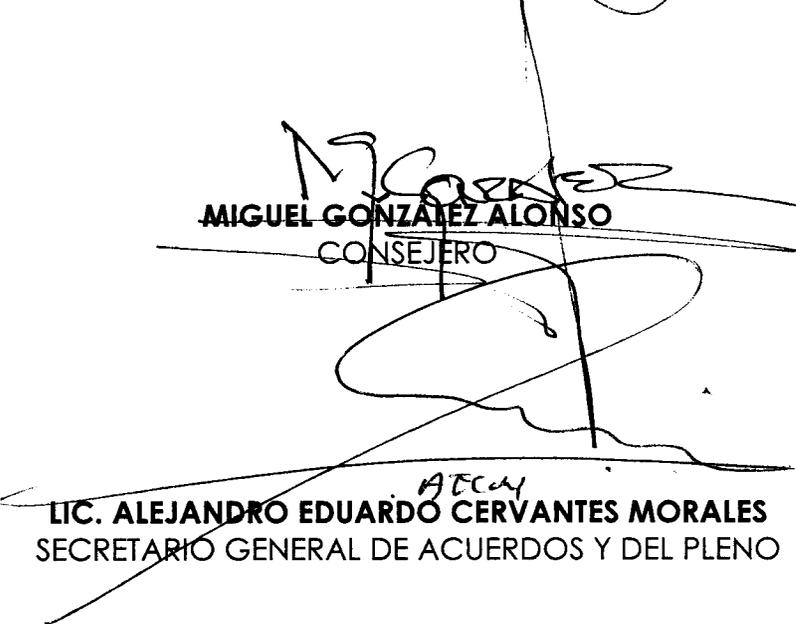
No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Extraordinaria de Pleno del Instituto, a las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes. -----


NELLY MARIA ZENTENO PÉREZ
CONSEJERA GENERAL


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA


LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE
CONSEJERO


MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO


LIC. ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la Primera Sesión Extraordinaria 01-E/2012, celebrada el tres de agosto de dos mil doce, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.